

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA CONSTRUCTORA TECNOINGENIERIAECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día 18 días de junio de 2020, a las 10:00am, en reunión por vía telemática, se encuentra el Sr. FERNANDO MANUEL ROCHA CABRITA DA COSTA CABAU, en su calidad de apoderado de las compañías ecuatorianas TECNOVIA - SOCIEDADE DE EMPREITADAS, S.A. y TECNOVIA MADEIRA SOCIEDADE DE EMPREITADAS, S.A., mismas que son los únicos accionistas de la compañía ecuatoriana CONSTRUCTORA TECNOINGENIERIAECUADOR S.A., y constituyen el cien por cien 100% del capital social de la compañía, de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionistas	Capital Suscrito (\$ USD)	Numero de Acciones	Porcentaje de Participaciones
TECNVIA - SOCIEDADES DE EMPREITADAS, S.A.	12.500	12.500	50%
TECNVIA MADEIRA - SOCIEDADE EMPREITADAS, S.A.	12.500	12.500	50%
TOTAL	25.000	25.000	100%

Adicionalmente, se encuentra presente la Sra. Catalina Avendaño, Comisario Principal de la compañía. Por resolución unánime de los accionistas, actúa el señor Juan Domingo Cárdenas como Secretario Ad-Hoc; y actúa el señor Jaime Escudéches C. como Presidente Ad-Hoc.

Cabe mencionar que la presente junta se lleva a cabo por vía telemática, en virtud de la emergencia sanitaria en el territorio ecuatoriano y a nivel mundial por el COVID-19, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 233 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA TECNOINGENIERIAECUADOR S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2019.
3. Designación de Comisario para el año 2020.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).
5. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2019.

El Presidente Ad-Hoc declara formalmente instalada la sesión y dispone que por secretaría se den las instrucciones acordes al Reglamento de Juntas de Accionistas. Se deja constancia que el Secretario Ad-Hoc informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario Ad-Hoc llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día: "Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2019". Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y pone en conocimiento el informe de gestión del Gerente General, mismo que fue puesto a disposición de los accionistas previamente. Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

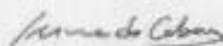
Posteriormente, se trata el segundo punto del Orden del Día: "Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2019". Toma la palabra el Comisario Principal, Sra. Catalina Avendaño, y da lectura de su informe de gestión correspondiente al año 2019. El informe es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día: "Designación de Comisario para el año 2020". Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien sugiere reelegir a la Sra. Catalina Avendaño como Comisario del año 2020. La Junta de Accionistas decide por unanimidad nombrar a la Sra. Catalina Avendaño como Comisario del año 2020.

A continuación se trata el cuarto punto del Orden del Día: "Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros)". El Presidente Ad-Hoc pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al año 2019, compuestos de estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros. Una vez revisados y analizados estos documentos, y al no existir observaciones, se resuelve por unanimidad aprobarlos y que se adjunte una copia de los mismo al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Finalmente, se pasa a tratar el quinto y último punto del Orden del Día: "Testamento sobre los resultados obtenidos en el año 2019". El Presidente Ad-Hoc toma la palabra y menciona que en virtud de los estados financieros aprobados, se toma en nota que la compañía refleja pérdidas por lo que no existe nada que decidir respecto a este punto.

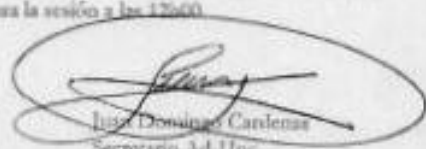
Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual, de conformidad con el Art. 31 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, los comparecientes acuerdan firmar el acta definitiva dentro de los quince días posteriores, firmen en su calidad de accionistas junto con el Comisario, el Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc, respectivamente. Se clausura la sesión a las 17h00.



Fernando Manuel Rocha Cabrera Da Costa Cabau
Apoderado Accionista
TECNOVA - SOCIEDADE DE EMPREITADAS, S.A., y
TECNOVA MADRIRA SOCIEDADE DE EMPREITADAS, S.A.



Jaime José Mendes Costa
Presidente Ad-Hoc



Juan Domingo Cardenas
Secretario Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES

Fernando Manuel Rocha Cabrera Da Costa Caban
Apoderado Accionistas
TECNOVIA - SOCIEDADE DE EMPRESAS, S.A., y
TECNOVIA MADRE SOCIEDADE DE EMPRESAS, S.A.

Juan Domingo Cardenas
Secretario Ad-Hoc

Jaime Desulcher Costa
Presidente Ad-Hoc

Sr. Catalina Avendaño
Comisario